



Institución Universitaria

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CITANTE

HERNÁN SALAZAR ESCOBAR

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			01	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
24	01	2024	Bloque I piso 2		9:10 a.m.	11:56 a.m.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación estudio de factibilidad "Matemática Aplicada".
5. Evaluación plan de trabajo docentes de carrera FCEA.
6. Docentes ocasionales nuevos 2024-1.
7. Casos docentes ocasionales sin evaluación estudiantil asignada.
8. Convocatoria auxiliares de docencia posgrado para cátedra 2024-1.
9. Designación de Comité de Selección docentes 2024.
10. Resolución Nro. 01 por medio de la cual se autoriza el ingreso a la carrera profesoral a un profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
11. Apertura proceso Disciplinario estudiante Ingeniería Biomédica.
12. Aclaración al acta Nro. 26 del 09 - 08 - 2023 del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.
13. Procedimiento Modalidades de Trabajo de Grado.
14. Resolución No. 02 del 2024 Convocatoria Proyectos de Investigación con Recurso Instalado.
15. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.
16. Propositiones y varios.
17. Compromisos.

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum.

La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Decano: Hernán Salazar Escobar - presidente del Consejo
Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva.

Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra

Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.

Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.

Representante de los estudiantes: Sara Cataño Arroyave.

Representante de los docentes: Iliana María Ramírez Velásquez.

Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.

Invitados:

Juan Guillermo Paniagua Castrillón (docente adscrito a la Facultad de Ingeniarías).

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración de los integrantes del Consejo, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

El acta 43 (sesión ordinaria 20 de diciembre 2023) es aprobada por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

4. Presentación estudio de factibilidad “Matemática Aplicada”.

Juan Guillermo Paniagua Castrillón (docente adscrito a la Facultad de Ingeniarías) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el estudio de factibilidad del programa “*Matemática Aplicada*”, el cual se pretende ofertar en la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Expone principalmente: las generalidades del programa, objeto de estudio e intervención, principios generales de la formación, grupos de investigación, recursos actualmente disponibles, requerimientos y finalmente propuesta inicial de plan de estudios a implementar en el programa.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para el estudio de factibilidad del programa de “*Matemática Aplicada*”.

5. Evaluación plan de trabajo docentes de carrera FCEA.

A continuación, se relacionan los docentes de carrera administrativa de cada Departamento



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

adscrito a la Facultad de Ciencias Exactas Aplicadas a los cuales cada jefe realizó la evaluación correspondiente, teniendo en cuenta los ítems evaluar y su respectivo porcentaje.

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Astrid Marissa Vélez Carvajal	43729686	100%	95,4%	100,0%	100%	99,08%
Harlem Acevedo Agudelo	71336337	100%	97,2%	100,0%	100%	99,44%
Hernan Dario Salas Parra	1026131017	100%		100,0%	100%	100%
Jorge Eliecer Agudelo Quiceno	71772658	100%		100,0%	100%	100%
Jose Gonzalo Narvaez Benjumea	70095449	100%		100,0%	100%	100%
Juan Fernando Gomez Perez	8028166	100%	94,0%	100,0%	100%	98,80%
Juan Carlos Molina García	70322949	100%	92,4%	100,0%	100%	98,48%
Manuel Romero Saez	669763	100%		100,0%	100%	100%
Pablo Felipe Ardila Rojo	8153284	100%	95,2%	100,0%	100%	99,04%

Departamento de Ciencias Aplicadas:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Adriana Carmen Guerrero Peña	43082062	100%	87,2%	100%	100%	97,44%
Adriana Maria Soto Zuluaga	43713914	100%		100%	100%	100%
Andrés Felipe Vargas Ramírez	3400232	100%	98,2%	100%	100%	99,64%
Carlos Javier Barrera Causil	10772359	100%	98,2%	100%	100%	99,64%
Diana Alexandra Orrego Metaute	39357180	100%	98%	100%	100%	99,64% Tiene distinción evaluación: 100%
Fabian Mauricio Cortes Mancera	13870660	100%	97%	100%	100%	99,4%



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Francisco Javier Córdoba Gómez	71734696	100%	90,2%	100%	100%	98,04%
Iliana Maria Ramirez Velasquez	43516679	100%		100%	100%	100%
Javier Alberto Vargas Valencia	98484208	100%	90%	100%	100%	98%
Jorge Ivan Usma Gutierrez	71762900	95%	86,4%	95%	95%	97,03%
Lope Alberto Ciro López	3585213	100%	83,2%	100%	100%	96,64%
Luis Antonio Leon Martinez	6885251	100%	99,6%	100%	100%	99,92%
Luis Fernando Duque Gomez	71211569	100%	92,4%	100%	100%	98,48%
Omar Darío Gutiérrez Flórez	71781837	100%	99%	100%	100%	99,8%
Richard Hamilthon Benavides Palacios	12751939	100%	68,6%	100%	100%	93,72%
Sandra Sulay Arango Varela	43730256	100%	100%	100%	100%	100%
Yolanda Del Socorro Alvarez Rios	42877547	100%	95,2%	100%	100%	99,04%

Departamento de Educación y Ciencias Básicas:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Jhon Alexander Perez Sepulveda	71750802	100%	90,6%	100,0%	100%	98,12%
Miriam Janet Gil Garzón	42791702	100%	98,8%	100,0%	100%	99,76%
Luis Alfredo Muñoz Hernández	15512823	100%	100,0%	100,0%	100%	100,00%
Diego Alberto Gutierrez Isaza	71768007	100%	69,2%	60,6%	0%	55,20%

Los miembros del Consejo de Facultad aclaran los siguientes aspectos con relación a la evaluación del plan de trabajo docente:

- Los docentes que no reportan la evaluación estudiantil, **la ponderación del resultado final se realizó sobre los demás ítems.**
- Con relación al docente Diego Alberto Gutierrez (docente adscrito al Departamento de Educación y ciencias Básicas), **se aclara que el factor 2, correspondiente a la evaluación del Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas no fue posible asignarla, dado que el docente no cerró su Plan de Trabajo.** Adicionalmente, se deja constancia que para esta fecha el docente no terminó de cargar



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

las evidencias de su plan de trabajo, por tanto, el jefe tuvo en cuenta las evidencias montadas a la plataforma de AMCTI hasta el día 23 de enero del 2024.

- Con relación a los demás docentes se concede aval de pertinencia académica para las evaluaciones establecidas.

6. Docentes ocasionales nuevos 2024-1.

Durante el Consejo de Facultad se dan a conocer claridades desde el Estatuto General del ITM acerca del cómo se realiza la selección de los docentes ocasionales. Por tal motivo, a continuación, se relacionan los docentes avalados por los miembros del Consejo de Facultad:

No.	PERFIL	APROBADOS	FACULTAD
1	Ingeniero Físico, Magister en Matemáticas Aplicadas, Doctor en Física	JUAN ALEJANDRO VINAZCO SUÁREZ	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS
2	Profesional en ciencias humanas y afines	JORGE YULIAN FLOREZ BEDOYA	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS (SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE)
	Con formación posgradual en el área educativa		
	Con amplia experiencia en formación docente, coordinación de proyectos educativos y pedagógicos		
3	Profesional Ingeniería sanitaria, especialización en educación ambiental y Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.	ELIZABETH CRISITNA PANIAGUA PANIAGUA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS
	Con experiencia en docencia universitaria		
4	Ingeniero Físico, especializado en Física para Imágenes médicas y protección radiológica, Magister en Ciencias - Física.	ALEJANDRO NAVIA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

6	Ingeniera en Calidad y Producción	KARLA RUIZ	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS (SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE)
	Magister. Con experiencia en creación, modificación de programas, también en procesos de acreditación y renovación de acreditaciones de programas. Con conocimiento en diseño curricular para la educación superior y en asuntos relacionados con educación: PEI, Modelo Pedagógico, Resultados de Aprendizaje, entre otros.		
6	Ingeniero biomédico, Magister en Ingeniería Doctor en ingeniería.	MÓNICA LILIANA MEJÍA SUAZA	DEPARTAMENTO DE CIENCIAS APLICADAS - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS
7	Físico, Magister en Física, Doctor en Física.	WILLIAM FERNANDO ESPINOSA GARCÍA	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS BÁSICAS FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS
8	Persona con educación superior, conocimientos en pedagogía, tecnología educativa y manejo de público en procesos de formación. Magister en educación áreas afines.	MELISSA GIRALDO GONZALEZ	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS (SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE)

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica, dados los perfiles profesionales idóneos.

7. Casos docentes ocasionales sin evaluación estudiantil asignada.

Los docentes ocasionales relacionados a continuación, fueron evaluados por los respectivos Departamentos durante la sesión Nro. 43 del 20-12-2023, sin embargo, al momento de realizar la evaluación se evidenció que los estudiantes que tenían a cargo los docentes, no realizaron la evaluación estudiantil y por tal motivo, para este ítem su evaluación se ve reflejada de forma vacía. Teniendo en cuenta lo anterior, se discute nuevamente sobre el cómo evaluar los planes de trabajo que no tienen asignación de



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

evaluación estudiantil:

Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Olga Maria Padierna	43485059	100%		100,0%	100%	100%

Departamento de Ciencias Aplicadas:

Nombre	Documento	Autoevaluación	Evaluación estudiantil	Evaluación Plan de Trabajo	Evaluación Jefe	Nota Final
Maria Del Mar Bustamante Rodriguez	1128270785	100%		100,0%	100%	100%
John Edison Urrego Romero	80881477	100%		100,0%	100%	100%

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que, como los docentes no reportan la evaluación estudiantil, **la ponderación del resultado final se realizó sobre los demás ítems.**

8. Convocatoria auxiliares de docencia posgrado para cátedra 2024-1.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) presenta la convocatoria de auxiliares de docencia posgrado para cátedra 2024-1 de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas que convoca a los estudiantes de las Maestrías de la Institución, para proveer nuevos cupos de auxiliares de docencia en postgrado en cátedra acorde con el Artículo 63 "Incentivos económicos" del Reglamento de Postgrados de la Institución. Donde expone la oferta de plazas sugeridas desde el Departamento de Educación y Ciencias Básicas, junto con el cronograma propuesto para el desarrollo de esta.

DEPARTAMENTOS	PLAZAS	ASIGNATURA
Ciencias Aplicadas	2	Electricidad y Redes
		Biología Celular y Molecular
Educación y Ciencias Básicas	2	Matemáticas Básicas
		Geometría Vectorial



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

CRONOGRAMA:

EVENTO	FECHA
Divulgación de la convocatoria	Enero 24 de 2024
Inscripción vía online en link	Enero 24 al 29 de 2024 hasta las 2:00 pm
Prueba escrita	Enero 30 del 2024
Presentación oral	Enero 31 del 2024
Lista de seleccionados	Febrero 1 del 2024

Desde el Consejo de Facultad se establece que la convocatoria de auxiliares de docencia en posgrado cátedra 2024-1, en su encabezado queda expresamente: ***“La Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas convoca a los estudiantes del Departamento de Ciencias Aplicadas para las Maestrías de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, y para el Departamento de Educación y Ciencias Básicas convoca a todos los estudiantes de las maestrías de la Institución, para proveer nuevos cupos de auxiliares de docencia en postgrado en cátedra acorde con el Artículo 63 “Incentivos económicos” del Reglamento de Postgrados de la Institución”.***

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

9. Designación de Comité de Selección docentes cátedra año 2024.

El presidente del Consejo de Facultad propone que este Comité de Selección de docentes cátedra sea conformado por los jefes de Departamento y el representante profesoral. El jefe del Departamento Académico se encargará de proyectar el acta y radicar en Gmas.

Este Comité de Selección quedará abierto por el período que se requiera para fines pertinentes.

10. Resolución Nro. 01 por medio de la cual se autoriza el ingreso a la carrera profesoral a un profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) solicita aval de pertinencia académica para expedir la Resolución Nro. 01 por medio de la cual se autoriza el ingreso a la carrera profesoral a un profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

Aplicadas. En la cual se autoriza el ingreso en el escalafón docente al señor **JUAN FERNANDO GÓMEZ PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía Nro. **8028166**, en la categoría de PROFESOR AUXILIAR conforme las disposiciones reglamentarias dispuestas en el Acuerdo 08 de 2013 - Estatuto Profesor-, el cual se hará efectivo a partir del 25 de enero de 2024, fecha en la que se cumple el período de prueba.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

11. Apertura proceso Disciplinario estudiante Ingeniería Biomédica.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad el caso de un estudiante del Departamento de Ciencias Aplicadas, el cual presuntamente incurrió en una conducta que atenta contra el orden disciplinario estipulado en el Reglamento Estudiantil (**Artículos 137 al 148**).

Por tanto, se solicita el aval para dar apertura al proceso disciplinario en contra del estudiante del Departamento de Ciencias Aplicadas.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval.

12. Aclaración al acta Nro. 26 del 09 - 08 - 2023 del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) solicita ante los miembros del Consejo de Facultad aval para aclarar el acta Nro. 26 del 09 - 08 - 2023 del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Dado que específicamente en el punto: **“8.4 Solicitud para registrar horas en plan de trabajo para reunión de los grupos de investigación.**

Manuel Romero Sáez (Líder del grupo de investigación ALQUIMIA); Sandra Sulay Arango Varela (Líder del grupo de investigación GI2B); Willer Ferney Montes Granada Sáez (Líder del grupo de investigación GNOMON) e Iliana María Ramírez Velásquez Sáez (Líder del grupo de investigación DAVINCI) solicitan ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación, la necesidad de incluir en los planes de trabajo horas para realizar reuniones permanentes y periódicas entre sus investigadores, estudiantes de trabajos de grado (pregrado y posgrado) y otros grupos de interesados. Dado que, en los actuales planes de trabajo, no existen horas asignadas para reuniones.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica, bajo los presupuestos:”

Durante este punto no se dio a conocer de manera escrita y expresa en el acta nro. 26 del



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

09-08-2023, los presupuestos bajo los cuales se avaló la solicitud, sin embargo, a través de GMAS con el radicado CI202300006153 se dio a conocer la respuesta emitida por en nombre del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas a la solicitud de los docentes citada anteriormente, la cual indica expresamente:

“Cordial saludo,

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas de la Institución Universitaria ITM, en la sesión ordinaria celebrada el día 09 de agosto del presente año, según consta en el Acta No. 26, pendiente de aprobar en la próxima sesión, le comunica que, una vez analizada su solicitud, no es posible conceder horas para reuniones, sin embargo, con el fin de divulgar las investigaciones que se realizan al interior de los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, se creará los coloquios de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, los cuales pretenden formar al interior de los grupos y en toda la comunidad académica, discusiones y capacitaciones científicas alrededor de las investigaciones propias de la facultad, con el fin de crear sinergias importantes para estos tiempos modernos. Estos coloquios serán programados por cada líder de grupo, quienes serán los encargados de subir la evidencia de la asistencia al siguiente enlace:

Enlace para registro de asistencia a coloquios:

<https://forms.office.com/r/SYG1Ft4MuW>

Las horas asignadas por cada coloquio serán dos (2) horas y se consignarán en la sección Actividades de Extensión en el ítem “participación, componentes de proyectos de extensión que se relacionen con la formación y que sean evidenciables”.

Finalmente, le recuerdo enviar la información del coloquio al correo:

marianazuluaga@itm.edu.co

Se anexa a esta acta la respuesta radicada a través de GMAS a los docentes solicitantes.

Los miembros del Consejo de Facultad ratifican que el aval está directamente sujeto a las condiciones y a los presupuestos comunicados en el radicado CI202300006153 emitido a través de GMAS.

13. Procedimiento Modalidades de Trabajo de Grado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe de Departamento Académico) presenta ante los miembros del Consejo de Facultad nuevamente el procedimiento de Modalidades de Trabajo de Grado para requisito de grado a implementar en todos los pregrados adscritos a



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, con todas las correcciones a las observaciones de forma realizadas por los miembros del Consejo de Facultad en la sesión Nro. 33 del 04-10-2023.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica.

14. Resolución No. 02 del 2024 Convocatoria Proyectos de Investigación con Recurso Instalado.

María Alexandra Montoya Pérez (jefe Departamento Académico) solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité de Investigación para la publicación de la Resolución No. 02 del 25 de enero 2024, por medio de la cual se define el cronograma para la presentación de proyectos de Investigación, I+D, I+D+i, o I+C en modalidad de recurso instalado para los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano.

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Apertura de la convocatoria	25 de enero
Recepción de propuestas	25 enero al 9 de febrero
Período de revisión de requisitos	12 al 16 febrero
Subsanación de requisitos	19 al 23 de febrero
Período de evaluación de las propuestas	26 de febrero al 15 de marzo
Publicación de resultados y envío a la Dirección de Investigaciones	18 de marzo

Los miembros del Consejo de Facultad después de una deliberación con relación al cronograma establecido en el Comité de Investigación avalan unas fechas diferentes, por cuanto, amplían el tiempo para la recepción de propuestas y periodo de evaluación de las mismas. Otorgando con esto más tiempo para que los docentes puedan participar de esta convocatoria y así mismo, acordarlo en el Plan de Trabajo del semestre 2024-1.

15. Asuntos y solicitudes Comités Curriculares.

15.1 Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

- **Solicitud de primera prórroga.**

El estudiante Rubén David Montoya Pérez identificado con C.C. 1214722057 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para primera prórroga académica en la cual cursaría un semestre adicional 2024-1, dado que el



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

estudiante indica que no se ha conseguido la recolección de la información necesaria para el desarrollo del objetivo general de investigación, inconveniente que se puede solventar con tiempo para realizar las observaciones y el análisis de los hallazgos para la culminación del trabajo de grado titulado: *“Propuesta metodológica de formación de mediadores y profesores en centros de ciencias, fundada en el estudio de caso de tres espacios museales de Medellín, Colombia”*.

Esto teniendo en cuenta el artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

- **Solicitud de segunda prórroga.**

El estudiante Jhoan Esteban Herrera Hernández identificado con C.C. 1152186212 solicita aval de pertinencia académica ante los miembros del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación para segunda prórroga académica en la cual cursaría un semestre adicional 2024-1, dado que el estudiante indica expresamente: *“Dicha prórroga obedece a ya que en el semestre 2023-2 tuve dificultades laborales y personales pues estuve laborando en dos lugares, además tuve un emprendimiento en el cual concentré mi tiempo principalmente, por tal motivo no pude cumplir con lo estipulado en el calendario académico, les pido tener en cuenta estas situaciones para así poder culminar mi proyecto de maestría satisfactoriamente el primer semestre de 2024”*

Los miembros del Comité Curricular una vez analizado el caso evidencian en las bitácoras de asesoría enviadas por su directora que el estudiante concentró su tiempo en otras labores, lo que le impidió avanzar acorde al cronograma y cumplir con los encuentros para asesorías.

Esta dificultad en el avance también se evidencia en las actas de asesoría enviadas en el primer semestre de 2023, por tal razón, el Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación pone en duda el tiempo disponible y el compromiso del estudiante para continuar en el proceso en el 2024. Por tal, se recomienda al Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas no otorgar aval de pertinencia a la segunda prórroga del estudiante en mención.

Los miembros del Consejo de Facultad consideran que, si bien el estudiante ha no asistido a las asesorías como se evidencia en las bitácoras firmadas por su asesora, la asignatura AWGRADO-Asesoría de Trabajo de Grado que curso para el desarrollo de su trabajo de



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

grado, fue aprobada en 3.5. Por tal motivo, los asistentes conceden aval de pertinencia académica.

- **Registro en el SIA de trabajo de grado aprobado.**

El estudiante relacionado a continuación, solicita ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación aval de pertinencia académica para el registro de su trabajo grado finalizado, aprobado y socializado en el Sistema de Información Académica (SIA), dado que ya cumplió con los requisitos establecidos por la Institución Universitaria ITM:

ESTUDIANTES	TÍTULO DE TRABAJO DE GRADO
CRISTIAN CAMILO CASTAÑEDA C.C 1.036.631.211	<i>“Incidencia de un juego digital en el aprendizaje del proceso de la síntesis de proteínas en estudiantes de educación básica secundaria”.</i>

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

15.2 Comité Curricular de la Maestría en Metrología.

- **Solicitud de cursar asignatura de otro posgrado de la FCEA.**

El estudiante Carlos Mario Castrillón Ramirez identificado con C.C. 71790485 solicita ante los miembros del Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular de la Maestría en Metrología aval de pertinencia académica para cursar la asignatura electiva titulada: *“Herramientas de la Creatividad para la Innovación Educativa I”* en el semestre 2024-1, la cual pertenece a la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas. Teniendo en cuenta que la asignatura estaría directamente relacionada con el desarrollo del proyecto de tesis de maestría, titulado: ***“Desarrollo de competencias en metrología para estudiantes de educación superior a partir de juegos serios en realidad virtual”***, de esta forma poder desarrollar una propuesta que cumpla y cubra todos los componentes tanto de formación en Metrología cómo los fundamentos de innovación educativa acordes con la propuesta.

Los miembros del Consejo de Facultad conceden aval de pertinencia académica para la solicitud en mención.

15.3 Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible.

- **Nota aclaratoria en relación con la solicitud de cambio de modalidad aprobada por**



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

el Consejo de Facultad según comunicado de respuesta CI202300011256 del 2023.

El Comité Curricular de la Maestría en Desarrollo Sostenible recomienda ante los miembros del Consejo De Facultad la solicitud de cambio de modalidad del trabajo de grado en profundización a la modalidad de investigación de la estudiante KELLY JOHANNA ZAPATA TRUJILLO con CC 1.017.209.852 y el director FERNANDO ALEXIS OSORIO VERGARA CC 1.128.399.945, debido a la recomendación del par evaluador en la presentación del avance del trabajo de grado en el 2023-02 indicando que la calidad investigativa del estudio en curso cumple con los requisitos de dicha modalidad en cuanto a ser un producto inédito en frente a trabajos de la misma índole. Al igual, el interés de la estudiante una vez finalice la maestría continuar con su formación doctoral donde la investigación tiene un peso mayor en los procesos de admisión. Para llevar a cabo lo anterior, se hace necesario efectuar en primera instancia la modificación en el Sistema de Información Académica (SIA) el pénsum bajo el cual fue ingresada la estudiante en el 2022-02, lo que repercute, en el cambio de modalidad del trabajo de grado solicitado por dicha estudiante.

El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas avalan la modificación del pénsum bajo el cual fue ingresada la estudiante, donde se ve reflejado, el cambio de modalidad de profundización a investigación en el trabajo de grado en curso.

16. Proposiciones y varios.

16.1 Iliana María Ramirez (representante de docentes ante el Consejo de Facultad) propone estudiar la posibilidad de un nuevo doctorado en Innovación en Educación, para que sea la continuidad de la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación.

16.2 María Alexandra Montoya (jefe de Departamento Académico) le recuerda a Sara Cataño Arroyave (representante estudiantil) la necesidad de presentar la terna de los estudiantes postulados como representantes estudiantiles a todos los Comités Curriculares de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Así mismo, se le solicita a Iliana María Ramirez (representante de docentes) que se requiere la terna de docentes postulados como representantes docentes a los Comités Curriculares de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

16.3 Hernán de Jesús Salazar (Decano) socializa con los miembros del Consejo de Facultad que a la fecha hay 22.546 estudiantes matriculados y la meta son 26.049 estudiantes.

17. Compromisos.



Institución Universitaria

ACTA DE REUNION
CONSEJO DE FACULTAD

Código	FG 002
Versión	03
Fecha	2008-04-18

No se presentan durante esta sesión del Consejo de Facultad.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 11:56 A.M.

HERNÁN DE JESÚS SALAZAR
Presidente

MARIA ALEXANDRA MONTOYA
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).